

Nº Referencia: 00030_21_5409

ITER: 1838169

SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA DEL ANEXO DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN

**INSTALACIÓN DE SISTEMA INTERRUPTOR-
SECCIONADOR AISLADO EN SF6 TELEMANDADO
(S41630) EN APOYO METÁLICO A SUSTITUIR Nº
E001 (L00557002-E001) PERTENECIENTE A LA LÍNEA
AÉREA DE MEDIA TENSIÓN DENOMINADA
"ALAGON_1" A 15 KV PROCEDENTE DE LA
SUBESTACIÓN "FIGUERUELA", SITO EN POLÍGONO
1 PARCELA 5, COSTERA EN EL T.M. MUNICIPAL DE
GRISEN (PROVINCIA DE ZARAGOZA).**

COORDENADAS UTM (ETRS89)

HUSO: 30

X(m): 653821

Y(m): 4624817

Zaragoza, Septiembre 2025

Índice general

Memoria	3
Relación de Organismos Públicos Afectados	7
Relación de Bienes y Derechos Afectados	9
Planos	13

Memoria

1	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA	4
2	REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE	5
3	AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO	5
4	CONCLUSIÓN.....	6

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA

La finalidad del presente proyecto consiste en la Instalación de un sistema interruptor-seccionador aislado con corte en SF6 telemandado (S41630) en nuevo apoyo metálico con objeto de mejora de suministro de la zona, sito en polígono 1 parcela 5, Costera en T.M. de Grisen (provincia de Zaragoza).

La línea aérea de MT "ALAGON_1" es existente.

Características de la instalación			
Línea aérea de media tensión			
Clase de línea	Origen	Final	
"AEREA"	Ap. Existente Nº32	Ap. Existente NºE002	
Tensión 15 kV	Longitud (m)	Conductor Aéreo	LA-56
	103,95 m		
		Apoyo a Reformar	Ap. Nº (L00557002-E001) a sustituir
Presupuesto Total	27.212,00 €	Presupuesto Obra Civil	1.046,91 €
Descripción			
El objeto del proyecto consiste en la instalación de un interruptor-seccionador (S41630) con corte en SF6 telemandado en nuevo apoyo metálico C-2000-14, en sustitución por el apoyo de hormigón y el seccionador (M15581) existentes. Además, se instalará un armario de control, aisladores poliméricos, banqueta aislante, forrado de puentes e instalación de conjunto de autoválvulas.			
Tiempo de Ejecución			
Plazo Estimado 4 Días			

La presente propuesta de Declaración de Utilidad Pública surge de la necesidad de avanzar en el proyecto de adecuación de la LAMT, el cual impacta en diversas parcelas particulares. A pesar de los esfuerzos, no ha sido posible llegar a acuerdos con la totalidad de los titulares de los bienes y derechos afectados.

Por la presente SE SOLICITA, reconocimiento de declaración de utilidad pública para la reforma de la línea en concreto de las fincas con las que no se ha podido llegar a acuerdo por la necesidad de adecuar la línea de media tensión para la mejora y calidad del suministro en la zona del Término Municipal de Grisen (Provincia de Zaragoza).

2 REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE

Con carácter general se tiene en cuenta la reglamentación indicada en el proyecto tipo AYZ10000.

Adicionalmente se considera válida la normativa autonómica y/o municipal que aplica en nuestro proyecto.

- *Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre expropiación forzosa. Artículos 9, 15, 17 y 41.*
- *Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Artículos 140, 143, 149, 157, 158, 160, 161 y 162.*

3 AFECCIONES GENERADAS POR EL PROYECTO

Se distinguen varias afecciones hacia una parcela particular cuando se proyecta el trazado de una línea aérea sobre la misma:

- **Servidumbre de vuelo (SV):** superficie en la cual se le impone al titular de la finca el mantenimiento de un uso que sea compatible con los usos previstos por la ley para ese suelo.
 - Curva catenaria de vuelo de conductores en la posición más desfavorable.
- **Servidumbre de accesos (SA):** superficie necesaria para el transporte del material, en una franja de 3 metros, contados, 1'50 y 1'50 metros a cada lado de su eje longitudinal, siempre que se prevea la instalación de un apoyo en la finca afectada.
- **Superficie de Ocupación Definitiva (OD):** superficie de uso permanente cuando se instala un apoyo de media tensión en una parcela.
 - Área comprendida por la cimentación del apoyo por instalar.
- **Zona de Seguridad de Línea Aérea (ZSLA):** franja perimetral exterior al vuelo de líneas aéreas de media tensión que el Reglamento de Líneas obliga a dejar libre por seguridad para protegerse de masas de arbolado, edificios, construcciones y zonas urbanas.
 - Superficie comprendida entre la curva catenaria del vuelo y una curva paralela a 5'00 metros hacia el exterior de la misma.
- **Superficie de Ocupación Temporal (OT):** área reservada temporalmente para el desarrollo de las actividades necesarias para la instalación de la línea eléctrica y depósito de materiales.
 - Superficie circular de 18'35 metros de radio.
- **Servidumbre de Paso para Vigilancia y Conservación (SPVC):** superficie prevista para la operación y mantenimiento de la línea aérea en el tramo de afección.
 - Área acumulada por la Servidumbre de Vuelo y la Servidumbre de Accesos.
- **Zona de No Edificabilidad (ZNE):** área de la parcela en la que no está permitido realizar ninguna edificación después de la declaración de utilidad pública.
 - Superficie acumulada por la Ocupación Definitiva, la Servidumbre de Paso para la Vigilancia y Conservación y la Zona de Seguridad de Línea Aérea.

4 CONCLUSIÓN

La presente memoria y los documentos, que se acompañan, creemos, serán elementos suficientes para poder formar juicio exacto de la instalación proyectada, y pueda servir de base para la tramitación de la solicitud de Declaración de Utilidad Pública, que esta Compañía desea obtener.

Zaragoza, Septiembre 2025



Pilar Lázaro Barquín
El Ingeniero Eléctrico
Al servicio de la empresa
Ecointegral Ingeniería, S.L.
Colegiado nº 10001
del Colegio Oficial de Graduados en
Ingeniería de la Rama Industrial,
Ingenieros Técnicos Industriales
y Peritos Industriales de Aragón

Relación de Organismos Públicos Afectados

1	ORGANISMOS AFECTADOS.....	8
----------	----------------------------------	----------

1 ORGANISMOS AFECTADOS

Las obras e instalaciones objeto de este proyecto, se realizarán siempre con la correspondiente y preceptiva Licencia Municipal, de acuerdo con lo que dispongan las Ordenanzas Municipales del Ayuntamiento, coordinándose con los diferentes servicios públicos que puedan verse afectados por la nueva obra.

Los organismos afectamos por la instalación proyectada son:

ORGANISMO	AFECCIÓN
<i>Ayuntamiento de Gisen</i>	<i>Licencia de Obras</i>
<i>Servicio Provincial de Industria</i>	<i>Autorización y legalización de Instalaciones</i>

Zaragoza, Septiembre 2025



Pilar Lázaro Barquín
El Ingeniero Eléctrico
Al servicio de la empresa
Ecointegral Ingeniería, S.L.
Colegiado nº 10001
del Colegio Oficial de Graduados en
Ingeniería de la Rama Industrial,
Ingenieros Técnicos Industriales
y Peritos Industriales de Aragón

Relación de Bienes y Derechos Afectados

1	PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS.....	10
2	PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN	10
3	RELACION INDIVIDUALIZADA DE DERECHOS MINEROS.....	10
4	VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES.....	10

1 PARCELAS AFECTADAS CON ACUERDOS CONSEGUIDOS

N° de finca según proyecto	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Usos del suelo
		Término municipal	N° Polígono	N° parcela	Long. (m)	Número de apoyos	
1	50124A00100004	GRISEN	1	4	4,46	-	Agrario
3	50124A00100006	GRISEN	1	6	2,36	E001	Agrario

2 PARCELAS AFECTADAS QUE EL SOLICITANTE CONSIDERA NECESARIA EXPROPIACIÓN

Las parcelas con las que no se han logrado acuerdos son las siguientes:

N° de finca según proyecto	Referencia catastral	Datos de la finca			Afección tramo aéreo		Usos del suelo
		Término municipal	N° Polígono	N° parcela	Long. (m)	Número de apoyos	
2	50124A00100005	GRISEN	1	5	76,32	-	Agrario

Y el resumen de la superficie propuesta para expropiación es el siguiente:

Número de finca según proyecto	Término municipal	Parcela	SV (m²)	SA (m²)	OD (m²)	ZSLA (m²)	OT (m²)	SPVC (m²)	ZNE (m²)	Longitud se línea de SA (m)
2	GRISEN	Pol. 1 - Parc. 5	410,93	0,00	0,00	516,96	245,47	410,93	927,89	0,00

3 RELACION INDIVIDUALIZADA DE DERECHOS MINEROS

El presente proyecto no afecta ninguna relación de derechos mineros, por lo que no se aplicará la Relación individualizada de derechos mineros afectados (RIDMA).

4 VALORACIONES PARA LOS TIPOS DE TERRENOS Y VALORACIÓN DE LAS SERVIDUMBRES

La valoración se realiza por el método que señala el R.D. 1492/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el Reglamento de Valoraciones de la Ley del Suelo. La valoración se tiene que realizar por la capitalización de la renta anual real o potencial, al tratarse de un suelo rural, según su estado en el momento que deba entenderse la referida valoración.

Valoración de terreno

Se establece como renta real, el canon de arrendamiento establecido en los datos de cánones de arrendamiento rústico para 2021 (última publicación) publicados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en el apartado de Estadísticas agrícolas.

El canon de arrendamiento o renta de la tierra agrícola representa el precio medio de alquiler de una hectárea de tierra para uso agrícola en el período de referencia (año calendario), expresado en euros / hectárea. Basadas en la Metodología común de EUROSTAT de febrero de 2017 que sustituye a la versión de 2010.

Los datos se pueden consultar en la página siguiente

Valoración de las servidumbres

Los coeficientes para aplicar a cada una de las afecciones, referidas a la renta anual capitalizada son:

- 100% para afecciones en pleno dominio.
- 50% para servidumbres: vigilancia y conservación, zona de no edificabilidad, servidumbre de vuelo y caminos.
- 20% para ocupación temporal.

Fórmulas

$\text{Renta anual capitalizada/ha} = (\text{Renta anual/ha} / \text{tipo interés}) \times \text{factor localización}$

$\text{Valor por afección} = \text{Renta anual capitalizada} \times \text{Porcentaje de aplicación a cada una de las afecciones}$

Zaragoza, septiembre 2025



Pilar Lázaro Barquín

El Ingeniero Eléctrico

Al servicio de la empresa

Ecointegral Ingeniería, S.L.

Colegiado nº 10001

del Colegio Oficial de Graduados en
Ingeniería de la Rama Industrial,
Ingenieros Técnicos Industriales
y Peritos Industriales de Aragón

Valoración de Terreno

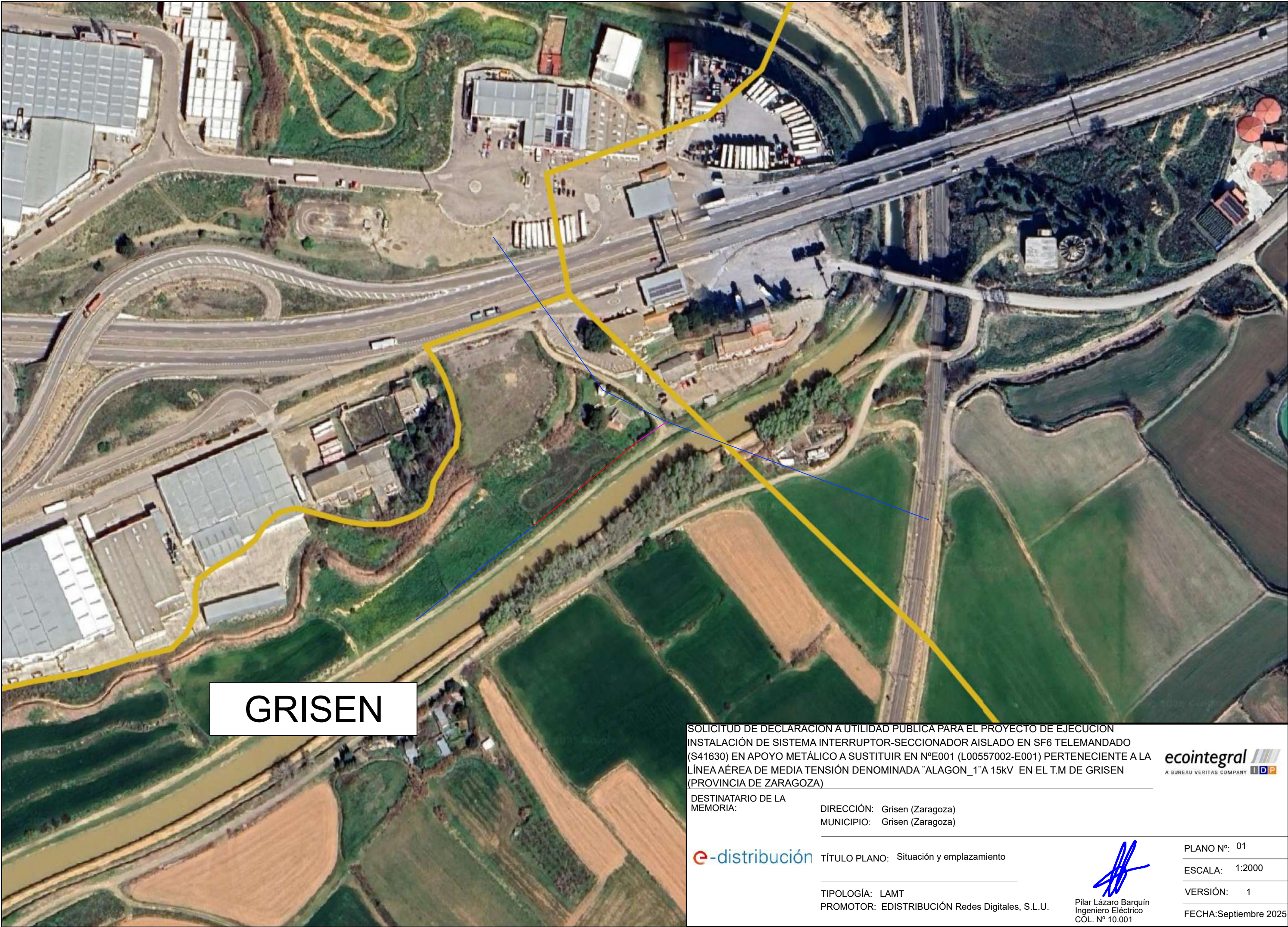
CANONES DE ARRENDAMIENTOS 2021													
Provincia	TIERRAS DE LABOR REGADIO		TIERRAS DE LABOR SECANO		PASTIZAL SECANO		PRADOS NATURALES		VIÑEDO TRANSFORM. SECANO		OLIVO TRANSFORM. SECANO		
Zaragoza	378,0	58,16%	66,0	-16,46%	26,0	-29,73%	-	-	332,0	0,00%	180,0	15,09%	

Planos

01.0 Situación y emplazamiento

01.1 Planta General, Estado Previsto 01

02.1 Afecciones con finca 2



GRISEN

SOLICITUD DE DECLARACION A UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EJECUCION
INSTALACIÓN DE SISTEMA INTERRUPTOR-SECCIONADOR AISLADO EN SF6 TELEMANDADO
(S41630) EN APOYO METÁLICO A SUSTITUIR EN N°E001 (L00557002-E001) PERTENECIENTE A LA
LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN DENOMINADA "ALAGON_1" A 15kV EN EL T.M DE GRISEN
(PROVINCIA DE ZARAGOZA)



DESTINATARIO DE LA
MEMORIA:

DIRECCIÓN: Grisen (Zaragoza)
MUNICIPIO: Grisen (Zaragoza)



TÍTULO PLANO: Situación y emplazamiento

TIPOLOGÍA: LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01
ESCALA: 1:2000
VERSIÓN: 1
FECHA: Septiembre 2025



LEYENDA:

- L.A.M.T a instalar "ALAGON_1" 15kV conductor LA-56
- L.A.M.T existente "ALAGON_1" 15kV conductor LA-56
- L.A.M.T reinstalar "ALAGON_1" 15kV conductor LA-56
- ⊠ Apoyo metálico de celosía a instalar
- ⊠ Apoyo metálico de celosía existente



SOLICITUD DE DECLARACION A UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EJECUCION
INSTALACIÓN DE SISTEMA INTERRUPTOR-SECCIONADOR AISLADO EN SF6 TELEMANDADO
(S41630) EN APOYO METÁLICO A SUSTITUIR EN N°E001 (L00557002-E001) PERTENECIENTE A LA
LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN DENOMINADA "ALAGON_1" A 15kV EN EL T.M DE GRISEN
(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

DESTINATARIO DE LA
MEMORIA:

DIRECCIÓN: Grisen (Provincia de Zaragoza)
MUNICIPIO: Grisen (Provincia de Zaragoza)

e-distribución

TÍTULO PLANO: Planta General,
Estado previsto 01

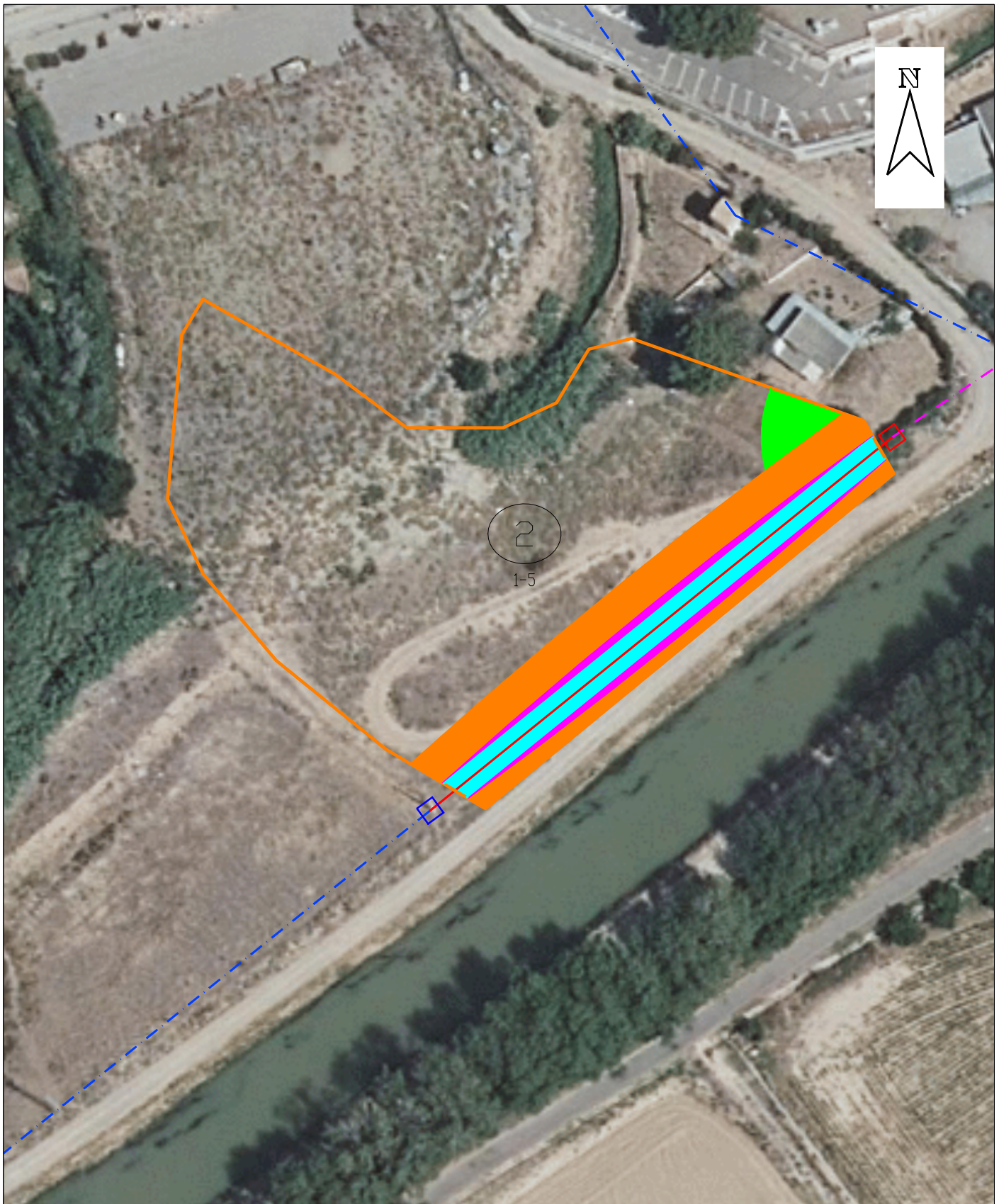
TIPOLOGÍA: LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.

eointegral
A BUREAU VERITAS COMPANY



Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 01.1
ESCALA: 1:1 000
VERSIÓN: 1
FECHA: Septiembre 2025



ANEXO AL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA INTERRUPTOR-SECCIONADOR AISLADO EN SF6 TELEMANDADO (S41630) EN APOYO METÁLICO A SUSTITUIR Nº E001 (L00557002-E001) PERTENECIENTE A LA LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN DENOMINADA "ALAGON_1" A 15 KV PROCEDENTE DE LA SUBESTACIÓN "FIGUERUELA", SITO EN POLÍGONO 1 PARCELA 5, COSTERA EN EL T.M. MUNICIPAL DE GRISÉN (PROVINCIA DE ZARAGOZA)

DESTINATARIO DEL
PROYECTO:

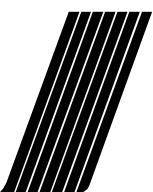
e-distribución

EMPLAZAMIENTO: Paraje Costera
DIRECCIÓN: Polígono 1, Grisén
MUNICIPIO: Grisén (Zaragoza)

TÍTULO PLANO: Afecciones finca 2

TIPOLOGÍA: Instalación SF6 en L.A.M.T
EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.


Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Técnico Industrial

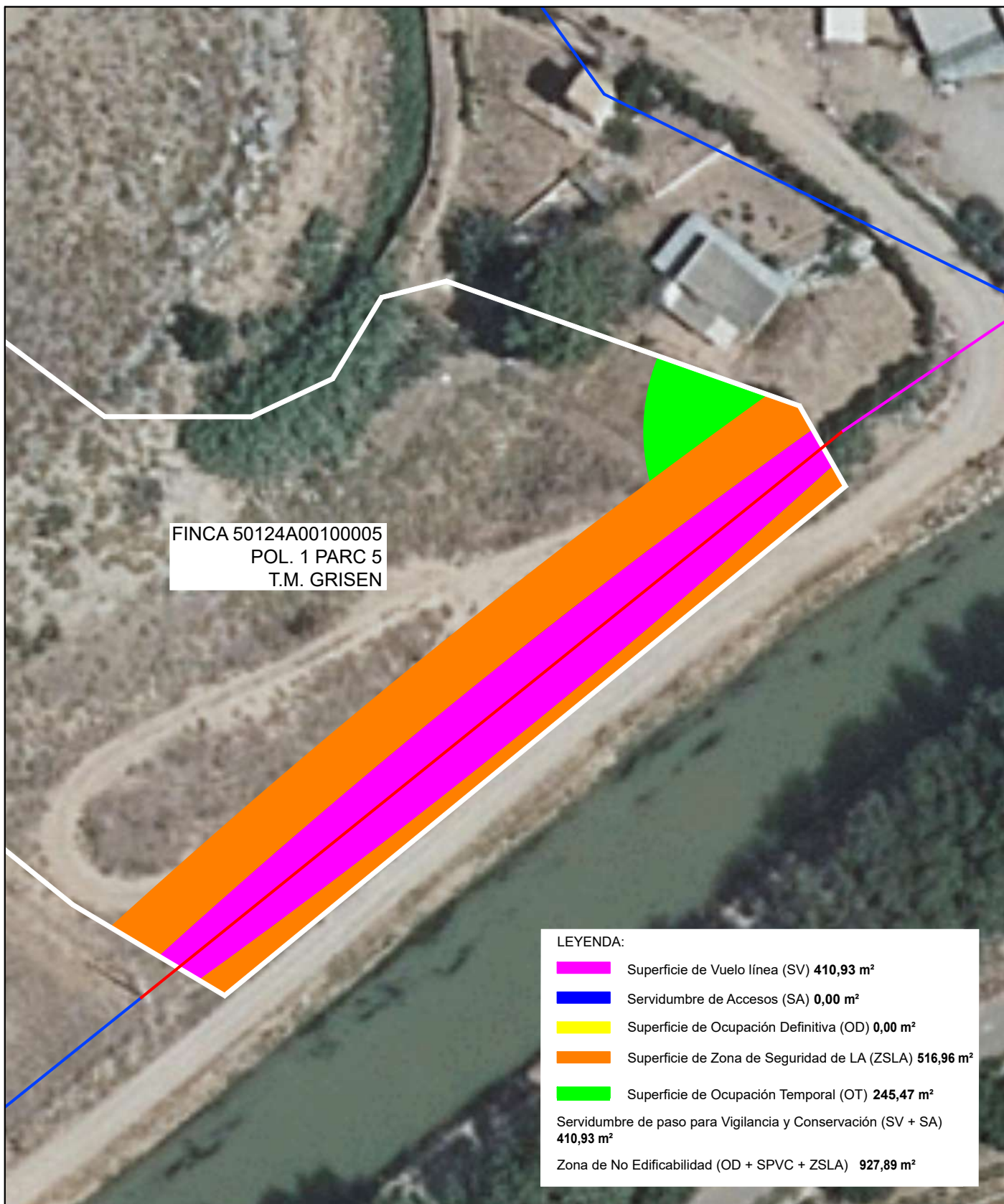

ecointegral

PLANO Nº: 1.01

ESCALA: 1:750

VERSIÓN: 1

FECHA: Febrero 2023



LEYENDA:

- Superficie de Vuelo línea (SV) **410,93 m²**
- Servidumbre de Accesos (SA) **0,00 m²**
- Superficie de Ocupación Definitiva (OD) **0,00 m²**
- Superficie de Zona de Seguridad de LA (ZSLA) **516,96 m²**
- Superficie de Ocupación Temporal (OT) **245,47 m²**
- Servidumbre de paso para Vigilancia y Conservación (SV + SA) **410,93 m²**
- Zona de No Edificabilidad (OD + SPVC + ZSLA) **927,89 m²**

SOLICITUD DE DECLARACION A UTILIDAD PUBLICA PARA EL PROYECTO DE EJECUCION
INSTALACIÓN DE SISTEMA INTERRUPTOR-SECCIONADOR AISLADO EN SF6 TELEMANDADO
(S41630) EN APOYO METÁLICO A SUSTITUIR EN N°E001 (L00557002-E001) PERTENECIENTE A LA
LÍNEA AÉREA DE MEDIA TENSIÓN DENOMINADA "ALAGON_1" A 15kV EN EL T.M DE GRISEN
(PROVINCIA DE ZARAGOZA)

eointegral
A BUREAU VERITAS COMPANY **IDP**

DESTINATARIO DE LA
MEMORIA:

DIRECCIÓN: Pol.1 Parc.5
MUNICIPIO: Grisen (Zaragoza)

e-distribución

TÍTULO PLANO: Afecciones con Finca 2

TIPOLOGÍA: LAMT
PROMOTOR: EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales, S.L.U.


Pilar Lázaro Barquín
Ingeniero Eléctrico
COL. N° 10.001

PLANO N°: 02.1

ESCALA: 1:500

VERSIÓN: 1

FECHA: Septiembre 2025